



MINISTERIO DE CULTURA

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
04 de Diciembre de 2019

ORDEN No.:  
OC/GOES167/2019

REFERENCIA:

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA ROBO PARA EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ALYMO, S.A. DE C.V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43210000	61104	1	SG	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE: KIT DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA ROBO, INCLUYE: 1 PANEL, 1 TECLADO, 1 SIRENA DE 30 WATTS, 2 SENSORES DE MOVIMIENTO, 60 MTS DE CABLE DE DOS PARES, 1 BATERÍA DE 12 V. 4.0 AH, 1 BOTÓN ANTIPÁNICO, 1 MAGNETICO LIVIANO, 1 TRANSFORMADOR. ACCESORIOS ADICIONALES: 8 SENSORES DE MOVIMIENTO, 2 MAGNÉTICOS LIVIANOS, 1 TECLADO ADICIONAL. EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEBERÁ INCLUIR LOS MATERIALES PARA ESTE SERVICIO (CABLE DE DOS PARES, TECNODUCTO, CAJAS RECTANGULARES O DE REGISTRO, CANALETAS PARA BAJADAS DE CABLE DE LOS SENSORES Y PANELES ENTRE OTROS). INCLUIR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA DE LA INSTALACIÓN Y DE LA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA SE DEBERA INCLUIR EL SERVICIO DE MONITOREO Y REACCIÓN. MARCA DSC1832	\$1,174.07	\$ 1,174.07
<b>MONTO TOTAL</b>							<b>\$ 1,174.07</b>

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO 07/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

**JUSTIFICACIÓN:** Se requiere contar con sistema de alarmas contra robo dado que el MUHNES, resguarda Bienes Culturales que se encuentran en depósito de Colecciones Nacionales de Historia Natural y en Salas de Exhibición, las que requieren por parte de la institución, ser debidamente custodiadas y resguardadas para evitar o minimizar perdida por robo

**FINANCIAMIENTO:** GOES

**GARANTÍA:** La empresa se compromete a presentar como GARANTÍA, CONTRATO POR SERVICIO DE MONITOREO Y REACCIONES ILIMITADAS DE VISITAS POR MES, a favor del MINISTERIO DE CULTURA, la cual tendrá una vigencia mínima de 12 MESES

**TIEMPO DE ENTREGA:** Una sola entrega, en un máximo de 7 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

**FORMA DE PAGO:** Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

**LUGAR DE ENTREGA:** El lugar de entrega e instalación del Kit de alarma será en el Museo de Historia Natural de El Salvador, ubicado en Calle los Viveros, Col. Nicaragua, San Salvador.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Copia de Nota de Garantía y Acta de recibido de conformidad.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Según acuerdo N° 037/2019 emitido por la Ministra de Cultura, con fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a la: **Arq. Meybel Valiente Urrutia, Apoyo Técnico a la Dirección del MUHNES.**

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

### TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- 1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2270-9228, con el objeto de coordinar la entrega.
- 2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.
- 3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

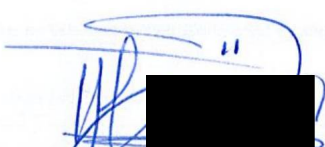
Vo. Bo. JEFE UACI

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: IVONNE PEÑA

AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI



  
Norma Barosi Calderon.  
Fecha: 10/12/19.

